REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Portada,Nacional Página: 1,2
2023-06-21 04:14:29 506 cm2 $106,629.83 1/2

SUENA RECLAMO

Ayer repicaron las campanas de los templos en todo el País en reclamo por la inseguridad. En el primer aniversario luctuoso de los padres Javier Campos y Joaquín Mora, asesinados en la Sierra Tarahumara, los Jesuitas y el Episcopado Mexicano organizaron una jornada contra la violencia.

PÁGINA 2

Pide ITESO empatía a sociedad

Clama Iglesia paz y justicia

Llama la ONU a Gobiernos a garantizar DH en la Tarahumara

NATALIA VITELA, IRIS VELÁZQUEZ Y MAGGIE URZÚA

A las 15:00 horas de ayer, las campanas de templos católicos en distintos puntos del país repicaron hasta por tres minutos en memoria de las víctimas de la violencia en México y en demanda de paz y justicia.

El llamado a la pacificación del país se lanzó al cumplirse un año del asesinato de los jesuitas Javier Campos y Joaquín César Mora, así como del guía turístico Pedro Eliodoro Palma, a quien los sacerdotes intentaron proteger en Cerocahui, Chihuahua.

Para la Iglesia católica, la violencia es uno de los mayores flagelos de la sociedad.

"Miles de víctimas de la violencia en México se acumulan, asesinados y desaparecidos, cuerpos sin identificar, fosas clandestinas, son expresiones de este terrible mal que padecemos", advirtió en su reciente editorial Desde la Fe.

"Pidamos a Dios que toque los corazones de aquellos que perpetúan la violencia, para que encuentren el camino de la compasión y el respeto", llamó ayer la Conferencia del Episcopado Mexicano, que convocó la actividad que antecede al Diálogo Nacional por la Paz, a realizarse en septiembre próximo.

En Guadalajara, Alexander Zatyrka Pacheco, Rector del ITESO, llamó a la sociedad a mostrar empatía y exigir fin a la violencia.

"La grave situación de desapariciones y asesinatos en nuestro país es de tal magnitud, que también debemos combatir la indiferencia como sociedad", expresó en un

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

pronunciamiento por escrito.

En Chihuahua, José Méndez Alcaraz, de la Compañía de Jesús en México, destacó que el que las autoridades hayan hallado sin vida a José Portillo "El Chueco", victimario de los jesuitas, no es justicia, ya que esto no resuelve el problema y se requieren más acciones.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) se sumó al llamado a la pacificación durante las conmemoraciones en Cerocahui.

Las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara necesitan ver garantizados sus derechos a la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo, señaló Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto en México de la ONU-DH.

El organismo llamó a los tres niveles de Gobierno a adoptar estrategias coordinadas y efectivas, que coloquen en el centro a los pueblos y comunidades indígenas, y pongan fin al círculo de violencia en la Tarahumara.

EL REPIQUE

Ángel Llamas

En la Catedral de Guadalajara, el repique por la paz se adelantó ayer a las 11:30 horas.

Especial

En Cerocahui, Chihuahua, se recordó a los sacerdotes Javier Campos y Joaquín César Mora, y al guía Pedro Eliodoro Palma.

Óscar Mireles

LABOR EN LA SIERRA

En la iglesia de la Sagrada familia, en la Colonia Roma de la CDMX, se realizó ayer una misa en memoria de los jesuitas asesinados hace un año.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.